

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO



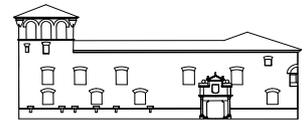
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, las competencias y los elementos transversales, se aplicará para obtener la calificación por evaluación y final de curso las siguientes consideraciones:

Por evaluación:

- Siempre que la duración de la misma lo permita se harán dos pruebas por evaluación y la nota de la evaluación (90%) será la media. Para poder hacer media es necesario que se alcance una nota mínima de 3 en cada examen
- Nota de evaluación:

Pruebas escritas 80%	<ul style="list-style-type: none">• Se realizarán pruebas escritas cada tres o más unidades y constarán de varias preguntas teóricas, cuestiones prácticas y/o problemas y casos diversos. Se hará la nota media entre las pruebas de cada trimestre.
Trabajos en equipo 10%	<ul style="list-style-type: none">• Trabajos de investigación y estudios de caso: durante cada uno de los trimestres en que se divide el curso, los alumnos realizarán en pequeño grupo trabajos monográficos relacionados con los contenidos del curso.• El número de trabajos dependerá de las circunstancias en las que se desarrolle el curso, pero se procurará que cada alumno participe en, al menos un trabajo en el primer y segundo trimestres, nunca en el último trimestre. En el caso de no demandarse trabajo por el profesor en una evaluación, este 10% se pasará al apartado anterior.



IES GÓMEZ PEREIRA

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Trabajo de clase, de casa, actitud y esfuerzo 10 %	<ul style="list-style-type: none"> Se evaluará el trabajo realizado de forma cotidiana en clase y, en su caso, en casa y en las actividades complementarias (prácticas, posibles salidas, olimpiadas, etc). Esta valoración se basará en la observación directa del trabajo del alumno en clase, incidiendo especialmente en aspectos como la participación activa y cívica en clase, la atención y el interés demostrado, la lectura y manejo comprensivo de textos, así como la respuesta a preguntas y pruebas orales.
--	---

Recuperaciones:

Si la nota de evaluación es menor a 5:

- Se hará una recuperación por evaluación al finalizar cada una de ellas excepto en la 3ª evaluación, que se hará recuperaciones finales: el que tenga una evaluación suspensa, se examinará de ella, el que tenga dos suspensas se examinará de esas dos y el que tenga las tres, se examinará de toda la materia.
- Los alumnos que no tengan que recuperar nada, se tendrán que presentar el día de la última recuperación a un examen global para subir o bajar 1 punto de la nota, en función del resultado del examen:

Si obtienen un 0	Bajarán un punto de la media del curso
Por cada punto del global por debajo del 5	Bajarán 0,2 puntos por cada punto del global.
Con un 5	Se quedan con su nota del curso
Por cada punto que saquen a partir del 5	Subirán 0,2 puntos por cada punto en el global
Si obtiene un 10	Subirán 1 punto de la media

Nota final de curso:

- La calificación final será la media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones, teniendo en cuenta el punto de matización del global. Si la nota de alguna evaluación es inferior a 3 puntos, no se realizará dicha media, teniendo el alumno que recuperar la evaluación/es en cuestión. **Si se suspende el global y la nota final del curso es inferior a 5, la asignatura se considerará suspensa.**
- El alumnado que no haya aprobado la asignatura en las evaluaciones ordinarias deberá presentarse a una prueba escrita extraordinaria, en la que se contemplarán los contenidos mínimos tratados durante el curso.

La calificación de la evaluación extraordinaria será la obtenida en esta prueba única, no pudiendo superar la calificación de 5.

- Se considera aprobada la materia (en junio o en la prueba extraordinaria) con 5 o más de 5.

Observaciones:

- No se repiten exámenes: si algún alumno falta el día del examen, no se repite a no ser que sea por causa justificada.
- Una vez fijados los exámenes, **NO SE CAMBIAN**. Solo se podrán cambiar por requerimientos de organización del Centro, situaciones meteorológicas adversas u otras razones ajenas a la clase. En caso de cambio, el examen se realizará al día siguiente de tener clase con el grupo.
- No se escribirá nada a lápiz en los documentos que el profesor tenga que corregir (exámenes, informes de prácticas, trabajos, etc.). Si se encuentra algo escrito a lápiz se contabilizará como cero.
- Se tendrá en cuenta de forma negativa:
 - La mala presentación
 - La mala redacción y expresión (tanto oral como escrita)
 - Los errores ortográficos: en este caso dependerá de la incidencia y el tipo de error (falta en una palabra común o en otra de uso inicial)
 - La entrega fuera de tiempo de los trabajos, informes, etc (todo aquel documento que se entrega para su corrección)
 - En el caso de la expresión y redacción: se anulará la respuesta, en el caso de los exámenes, si no está contestada bien o lleva a la confusión.
 - En el caso de la presentación: se anulará el informe de prácticas, examen, trabajo (lo que se entregue para su corrección) si se presenta roto, arrugado (en exceso), con excesivos tachones, pintado de forma excesiva, etc.
- Todo aquel alumno al que se le encuentre copiando durante una prueba escrita, se contabilizará dicha prueba con un valor de cero.

